



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

21464 *Modificación de crédito 1/2013*

En sesión plenaria de día 11/11/2013 se aprobó inicialmente la modificación de crédito 1/2013 por transferencia de crédito entre aplicaciones de diferente área de gasto, lo cual se publica mediante edicto en el BOIB para que, en el plazo de quince días hábiles, las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la corporación. En el supuesto de que no se presenten reclamaciones en contra, se entenderá aprobado definitivamente.

Porreres 13/11/2013

La alcaldesa

Francisca Mora Veny

